









Sarah Gensburger & Sandrine Lefranc

TEJER EL PASADO
¿PARA QUÉ SIRVEN LAS POLÍTICAS DE MEMORIA?

Prólogo de Jordi Guixé



BARLIN LIBROS
PENSAMIENTO AL MARGEN

Primera edición: febrero 2024

Título original:

À quoi servent les politiques de mémoire?

Sarah Gensburger & Sandrine Lefranc

© Presses de la fondation nationale des sciences politiques

© de la traducción, 2024

Alberto Haller y Lucía Navarro

© de la cubierta, 2024

Irene Bofill

© de esta edición, 2024

Barlin Project SL

© del prólogo, 2024

Jordi Guixé

Compaginación y diseño:

Barlin Libros

Dirección editorial:

Alberto Haller

Publicado por:

BARLIN LIBROS

Avda. Balears 61-20

46023, València

Thema: JP | JBCC8 | NHTB

ISBN: 978-84-128052-0-4

Depósito legal: V-4333-2023

Impreso en España

editorial@barlinlibros.org

www.barlinlibros.org

En colaboración con:



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares del *copyright*, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

TABLA

PRÓLOGO

9

INTRODUCCIÓN

11

I

LO QUE SE ESPERA DE LAS LECCIONES DEL PASADO

21

La memoria como herramienta para reformar la sociedad contemporánea, 22

Los instrumentos de las políticas de memoria, 32

«Nunca más»: sobre la eficacia de las políticas de memoria, 45

II

LO QUE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA HACEN A LAS PERSONAS

59

Memorias en la escuela: el «bullicio social» inunda las aulas, 61

La memoria en los museos: reconocer el pasado, 74

Comisiones de verdad: ¿un remedio colectivo a los traumas?, 80

Juicios por la memoria: el derecho es ante todo derecho —y política—, 89

III

¿REFORMAR INDIVIDUOS, MOVILIZAR CIUDADANOS? EFECTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DE LA MEMORIA 99

- ¿Es realmente posible reformar a los individuos?, 102
El poder político de las políticas de memoria, 113
Emprendedores de la memoria: una profesión como cualquier otra, 124

CONCLUSIÓN.

¿SON LAS POLÍTICAS DE MEMORIA UNA UTOPIA? 133

BIBLIOGRAFÍA

143

PRÓLOGO

Hace ya algunos meses, tuve la ocasión de valorar muy positivamente la traducción al inglés del presente volumen de las investigadoras Sarah Gensburger y Sandrine Lefranc. Por ello mismo, esta versión en castellano supone una muy buena noticia, no solo para **BARLIN LIBROS** y las amigas autoras, sino también para los lectores y lectoras hispanos, para los aficionados a los avatares de la memoria, en general, y para el crecimiento del análisis crítico de los procesos sociales de los usos del pasado, en particular.

Cuando las autoras y el propio editor de esta edición me contactaron, desde el Observatorio Europeo de Memorias (EUROM) de la Fundación Solidaridad de la UB no dudamos un solo instante en mostrar nuestra disposición a colaborar con el presente volumen. Es, además, muy oportuno. Cuando algunos y algunas defendemos que la memoria es un proceso en el que se desarrolla en sí mismo el efecto de visitar el pasado desde el presente, es cuando podemos hablar de memoria como proceso social. También lo es político —y mucho en nuestro país—. En un marco estatal de recién aprobación de la segunda ley memorial española (2022), el debate público, y el consiguiente conflicto sobre la mirada al pasado, se vuelve frívolo y mediáticamente manipulado y polarizado. Es muy necesario, por tanto, una reflexión en torno a los usos y abusos del término «memoria» en el presente. Dentro de la amplia producción que hay en el campo de los estudios culturales de la memoria, necesitamos reflexiones críticas sobre su propio chasis ciudadano. La aparición de este libro es, por este motivo, pertinente, pues nos proporciona elementos críticos y analíticos sobre esos

procesos de memoria social. Las autoras realizan un balance sobre los resultados sociales esperados de la memoria que, por los motivos que sean, no se producen, o han producido, real o efectivamente.

La experiencia en la materia de Gensburger y Lefranc se sirve de una gran diversidad de trabajos de ciencias sociales para comprender por qué las políticas de memoria, hasta ahora, no han alcanzado sus objetivos. Para ello, el libro cuenta con tres partes: ¿qué son las políticas de memoria y para qué sirven?; ¿qué es lo que realmente hacen?; ¿por qué no puede suceder lo que se espera de ellas? En consecuencia, ¿cómo podemos entender que existen y se desarrollan de alguna manera? Esta estructura requiere de un bagaje enorme, que entrecruza vastos conocimientos de dos subcampos de estudio: la justicia transicional y la política democrática. Y para ello, se sirve de una gran variedad de contextos, tanto de situaciones nacionales como transnacionales. Este libro es una contribución muy original a la crítica de los trabajos de memoria, desde una perspectiva innovadora y profesional. La lista de referencias del final es rica e imprescindible, y atraviesa, como la memoria colectiva misma, disciplinas y continentes.

Del origen francófono del volumen debemos valorar la internacionalización de referencias y la amplitud de aportaciones comparadas a otros casos nacionales. Igualmente, aporta una perspectiva nueva y crítica sobre la dimensión normativa de los estudios de la memoria. Por supuesto, esta postura puede generar comentarios contradictorios y controvertidos en algunos autores. No obstante, de ello se nutre el crecimiento del conocimiento y del análisis. Siempre un debate inspirador y que nos hace pensar, repensar y aprehender de la reflexión y la experiencia. Les deseo una rica y fructífera lectura.

JORDI GUIXÉ

Director del Observatorio Europeo de Memorias (EUROM)

INTRODUCCIÓN

Este libro parte de una observación: la presencia del pasado es recurrente en nuestras vidas. Nosotras, autoras, y además madres de cinco niños escolarizados, no somos una excepción. Es común escuchar por las mañanas en la radio comentarios o debates sobre conmemoraciones acaecidas en otros países en torno a pasados violentos. Puede que no tanto como sobre la actualidad deportiva, claro; pero lo cierto es que estas evocaciones alimentan tertulias de bar, y generan debates en muchos otros espacios, como por ejemplo los círculos literarios —buena muestra de esto último podría rastrearse, sin duda, en el último premio Goncourt concedido—.¹ Es posible que por las noches los niños comenten en casa algún tema estudiado en el colegio relacionado con el pasado reciente, o que nos sentemos en familia a ver una serie de televisión sobre la Ocupación durante la Segunda Guerra Mundial. Los fines de semana es cada vez más frecuente que los «buenos padres» visiten con sus hijos algún lugar de memoria. Periodistas, escritores, políticos... todo el mundo parece coincidir en la necesidad de rememorar las violencias pasadas a fin de establecer un mejor marco de convivencia.

No obstante, esta presencia omnímoda del pasado no es algo nuevo. Los Estados son hábiles moldeadores de la memoria. En

1 El Premio Goncourt es el galardón literario más prestigioso de las letras francesas. Comenzó a concederse en 1903 a instancias del escritor Edmond de Goncourt. Esta obra fue originalmente publicada en Francia en 2017, por lo que el comentario aquí referenciado se refiere a la obra ganadora ese mismo año: *El orden del día*, del escritor lionés Éric Vuillard. Una *nouvelle* sobre el auge del Tercer Reich a principios de la década de los 30 del siglo xx. [Nota de los traductores]

Francia, tanto la monarquía como el Imperio o la República, con sus correspondientes diferencias, hicieron del pasado una herramienta clave para la construcción de una identidad nacional (Michel, 2010). Todos los que detentaron el poder político forjaron tradiciones e historias oficiales, en un proceso que implicaba la evocación de grandes acontecimientos o la invención de leyendas, así como el ostracismo de los vencidos. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial marcó una ruptura, generando una democratización de estas evocaciones del pasado por parte del Estado. Las políticas empezaron a negociarse de manera más abierta; en un primer lugar con los excombatientes, con las familias de los soldados caídos en combate y con los municipios. Más tarde, en especial a partir de los 70, hubo minorías y representantes de víctimas que comenzaron a refutar estos relatos oficiales y a difundir sus propias versiones de la historia. Se inauguró así un momento de «memoria negativa» (Rouso, 2016) en el que, en nombre de los derechos humanos, comenzaron a exhumarse las faltas cometidas por la nación, especialmente los crímenes cuyos responsables no habían sido juzgados. En este contexto, los gobiernos contemporáneos suelen mostrarse reacios a autocastigos severos, y mucho menos con el vigor de la «justicia de los vencedores». Por su parte, la ciudadanía, más que la justicia penal, lo que tiende a buscar es la denuncia de «discursos de odio» o la «hipervigilancia». Los Estados se repliegan y al mismo tiempo, de manera paradójica, multiplican iniciativas inspiradas en otros países.

Si bien esta «cruzada global contra el olvido» ha acabado haciendo rendir cuentas a muchos Estados tras periodos de violencia, las políticas acometidas se han focalizado en la figura de las víctimas: es a ellas a quienes hay que nombrar, distinguir de los culpables, honrar, reparar y apaciguar. En suma, lograr una identificación de los ciudadanos con su dolor.

Pero, aunque las formas de hablar de estos temas han cambiado, sigue existiendo una convicción. Sea que el Estado se presente como productor triunfante de la identidad nacio-

nal, o se hunda en un mar de iniciativas cuestionadas; sea que las multitudes se reúnan en torno a los monumentos, o que los ignoren, los dispositivos memoriales sirven para disponer representaciones y, a partir de ahí, actitudes —«patrióticas», en tal circunstancia; «humanistas», en tal otra—. La evocación de pasados violentos se hace siempre en forma de relato edificante que incita a extraer lecciones y a modificar comportamientos; antes para convertirse en «leales soldados», hoy para ser ciudadanos tolerantes.

¿Para qué promover la memoria? ¿Para qué transmitirla, ya sea en las escuelas, en los museos, en las televisiones, en ceremonias conmemorativas, en juicios —«por la memoria»— a criminales políticos² o durante la audición de alguna comisión de verdad?³ Para que los ciudadanos puedan conocer los hechos, comprender los desafíos del presente y adaptar sus comportamientos. Las políticas de memoria, pocos lo dudan, contribuyen a la tolerancia de los individuos y a la cohesión social. Aquello que construyó ciertas memorias —propagandas de odio, evocaciones de una derrota juzgada como humillante o llamamientos a la venganza— puede confrontarse. Es decir: las actuales políticas de memoria son la cara B de las políticas de incitación al odio, a menudo desplegadas por poderes agresivos que movilizan de manera radicalmente distinta la evocación del pasado.

¿A quiénes deberían dirigirse estas políticas? ¿A aquellos grupos o individuos lastrados por el odio, para lograr así que dejen de lado sus prejuicios? ¿A las víctimas de violencias po-

2 Por ejemplo, el de Klaus Barbie, Maurice Papon, Augusto Pinochet o Pascal Simbikangwa, acusado de genocidio en Ruanda y juzgado en París en el 2014 y en el 2016.

3 Las comisiones de verdad son instituciones temporales que buscan revelar malas acciones del pasado por parte, principalmente, de actores gubernamentales —aunque no de manera necesaria—. En su proceder, suele ser habitual, entre otras fuentes, recurrir a testimonios de víctimas. Desde los años 80 del siglo xx se han creado alrededor de 40 de estas comisiones.

líticas pasadas, para «devolverles su dignidad»? ¿A terceras personas, indulgentes y tolerantes, a fin de consolidar sus puntos de vista? ¿A los indiferentes? ¿Deben enfatizar «lo que se debe hacer» o «lo que no se debe hacer»? La respuesta por parte de los impulsores suele ser imprecisa: las políticas de memoria deben hablar del bien y del mal, y deben dirigirse *a todos*.

En tanto madres de niños todavía pequeños, creemos en la posibilidad de formar mejores ciudadanos a través de la memoria, empezando por esas «futuras generaciones» que estamos educando. Consideramos que las políticas fundadas en amenazas y juicios —por ejemplo, las leyes que prohíben discursos discriminatorios e insultos raciales— no son la única manera de fomentar una mayor tolerancia. La idea de que a través de la memoria y las «lecciones del pasado» es posible prevenir al ciudadano contra violencias futuras puede resultar un alivio frente a determinadas inquietudes, protegiendo a quienes comparten estos valores de eventuales dudas respecto a su propia moral. Al fin y al cabo, resulta tranquilizador poder imaginar que *hoy* se pueda contestar en positivo a la pregunta: «¿Qué haría yo *mañana* si me entregaran un arma para matar a mi vecino?».

Esta creencia en los efectos salvíficos de la memoria ha sido institucionalizada a través de políticas activas y de organismos especializados, impulsada por profesionales que actúan con convicción. Para ciertos observadores se trata de la única norma moral compatible con un mundo globalizado (Alexander, 2002; Levy y Sznader, 2004). Describir esta creencia y la manera concreta en que se la pone en práctica es lo que buscamos hacer en el primer capítulo de este libro.

Sin embargo, hay un hecho incuestionable: el despliegue de políticas de memoria no es sinónimo necesario del desarrollo de sociedades más pacíficas y tolerantes. Podemos formular

hipótesis sobre qué resulta más conmovedor a este respecto, si los grandes relatos de Estado o las historias personales de las víctimas; mucho más difícil resulta alcanzar certezas.

Algunos investigadores han señalado que el hecho de aplaudir acciones políticas concretas en las que se evoquen glorias pasadas, o en las que se hagan llamamientos a la tolerancia, no implica necesariamente adhesión a la idea, ni mucho menos que se esté dispuesto a modificar tal o cual comportamiento (Mariot, 2011). Su presencia no es sinónimo de aprobación, pues puede que se produzca fruto de un estado de ánimo, o en el contexto de un acontecimiento particular. También, mientras se asiste, pongamos por caso, a un homenaje oficial en nombre de los muertos por «una causa nacional», cabe la posibilidad de entregarse «en cuerpo y alma» al motivo, o que se aproveche la ocasión para, discretamente, hacer la lista de la compra. Memoria nacional en positivo o memorias individuales negativas: es probable que ni la una ni las otras posean el poder y la fuerza que se les quiere asignar.

Resulta tentador tratar de evaluar la eficacia de las políticas de memoria. Pero es difícil —cuando no directamente imposible— calibrar el impacto que puedan tener en «las mentes y los corazones de los ciudadanos», según una expresión recurrente en este ámbito. Los académicos que lo han intentado suelen caer en un debate cuyas posiciones oscilan entre el lamento por las identidades nacionales debilitadas, y el alegato en favor de aquellas víctimas que se perciben como más débiles. Sin embargo, las ciencias sociales —las ciencias políticas, la sociología, la antropología y ciertos ámbitos de la historia y de la psicología— nos permiten plantear la pregunta de otra manera.

Ya sea en el contexto de una democracia asentada, o en el de una que recientemente haya dejado atrás un conflicto violento, lo cierto es que las políticas de memoria se ejecutan sobre un conjunto de *vidas ordinarias*. O lo que es lo mis-

mo: sobre individuos cuyas vidas se despliegan de manera simultánea en mundos diversos, paralelos y cambiantes —el ámbito familiar, el profesional, el sexual, el local, etc.—. Ni en la escuela, ni en el museo, ni durante la asistencia a un juicio memorial, el público se encuentra *directamente expuesto* al contenido propio de la memoria. La fuerza o la debilidad de las exhortaciones en favor de la tolerancia, o de las invocaciones a los «nunca más», se debate realmente en los intercambios ordinarios entre unos y otros, así como en las relaciones que se mantienen con otros grupos y con las instituciones.

Si podemos suponer que el pasado nos educa, es porque nos imaginamos la transmisión de ese pasado violento —ya sea en la escuela, en el museo o en instituciones dedicadas a tales propósitos— como un encuentro entre un alumno «atento y conmovido» y un profesor convencido de su rol de educador cívico y, por lo tanto, decidido a representar con ahínco ese papel. Al figurarnos este escenario, claro, ponemos el mundo social entre paréntesis: la complejidad de la implementación de toda política, los malentendidos que inevitablemente se gestan en el proceso de apropiación, la importancia capital del estatus social de los involucrados, la infinita variedad de motivos de cada uno de los implicados, los estados de ánimo de cada momento...

El estudio de estos *hechos sociales ordinarios*, que son también las políticas de memoria cuando se implementan, es el objeto del segundo capítulo de este libro. Y es ahí donde aparecen los límites de los efectos directos de estas políticas, y también sus posibles efectos no deseados.

Los llamamientos a recordar encuentran su fuerza o su debilidad en las interacciones, en función de la situación social en la que se hallan los individuos. Digámoslo de manera más sencilla: nuestras formas de ser, más o menos generosas y abiertas, cuentan —uno quiere ser conforme a lo que piensa de sí mismo, o a lo que cree haber sido—; pero responde-

mos «sí» o «no» a una demanda —matar, salvar, no insultar, hacer un favor— según el modo en que dicha petición es formulada, las características del contexto en el que se está inmerso o la mirada que arrojan los demás sobre nosotros. En resumen: no se es tolerante solo por tener una mente abierta, una educación de calidad o un buen corazón, sino también en base al contexto político, nuestra situación personal y nuestro estado de ánimo en ese momento, las ideas expresadas por nuestro vecino o la calidad de la sonrisa de un «extranjero».

En la tercera y última parte, trataremos de entender por qué, a pesar de todo, las políticas de memoria florecen y perduran. Aunque parezcan invisibles, sus efectos colaterales se manifiestan con fuerza, y se pueden observar, sobre todo, en el ámbito relacional. Nuestra hipótesis señala que esa fortaleza radica en los ecos que generan sobre una gran variedad de situaciones y modelos de sociedad —algunas de las cuales cuentan con políticas y profesionales de la memoria—. No obstante, para que los mandatos a recordar y a «no repetir nunca más» tengan una repercusión real, es necesario diseminarlos por una red de poderes e influencias. Esto ocurre, con particularidad, cuando un Estado no tiene los medios —por ejemplo, tras una guerra civil— o la ambición —en democracia— de tomar las riendas: los gobiernos se agitan, convulsionan y «hablan de más» cuando ya no están en condiciones de asentar una identidad nacional, o en un momento donde su propia capacidad de gestionar una política económica está en entredicho. Por tanto, es necesario reaprender a mirar, retirar el foco del individuo aislado, solitario, blanco de los discursos que dan lecciones sobre el pasado, y observar cómo, de forma indirecta, estas políticas tienen repercusión, no tanto en los contenidos históricos que se deben transmitir, sino más bien en el entramado social que sus hechos —lo que sucedió— producen en la realidad que conocemos.

Es así como este libro se propone analizar, desde una perspectiva poco habitual, una creencia muy extendida con respecto a la eficacia de las políticas de memoria para construir sociedades democráticas, ya sea en el contexto de regímenes políticos estables o en sociedades que hayan sufrido un conflicto bélico de manera más o menos reciente.

Este consenso suele implicar a agentes políticos o administrativos, a profesionales de la cultura, a docentes y otros educadores, a universitarios, a ciudadanos inquietos o convencidos, pero también a todo tipo de víctimas, que ya no se dejan engañar. Sin embargo, lo que todos comparten son los buenos motivos para seguir creyendo —o para fingir que creen— que estas políticas tienen el poder de impedir la reproducción de violencias o, de manera más general, de contribuir a la construcción de una sociedad mejor. No pretendemos tomar partido en debates político-científicos atravesados por consideraciones de moral común. Nos proponemos, por el contrario, dar un paso al lado con el propósito de adentrarnos mejor en el análisis —desde una perspectiva sociológica— tanto de estas reflexiones como de las políticas memorialistas que las inspiran. Saber lo que son y lo que hacen realmente permitirá, quizá, encarar su reforma y tratar de reflexionar de otro modo sobre cómo podrían evitar episodios de violencia colectiva.

«Usos del pasado» —políticos o sociales, según los autores—; «políticas del pasado» o «políticas de memoria»: existen múltiples términos para evocar esta presencia contemporánea del pasado en su relación con lo político (Lavabre, 2000). Entre las ambiciones de este libro no se encuentra la de fomentar la discusión sobre estos términos, a pesar de ser este un debate fundamental en el que ya hemos tenido ocasión de participar en el marco de otros trabajos. No obstante, ya que resulta indispensable nombrar los fenómenos —he-

cho que implica aceptar su reducción en tanto objetos de análisis—, recurriremos a la expresión «políticas de memoria», definidas como aquellas acciones que recurren a la evocación del pasado para incidir y transformar la sociedad. De igual modo, emplearemos el término «memoria» para designar un conjunto ecléctico de fenómenos que implican recuerdos individuales, su elaboración dentro de grupos sociales, y evocaciones más o menos autorizadas del pasado.

Por último, no nos limitaremos a lo que suele incluirse en la categoría de «políticas de memoria». Nos interesa abarcar también todos los sistemas que movilizan la evocación de un pasado violento con fines, entre otros, de prevención de la violencia y la intolerancia.

Dado que, por naturaleza, nada permite afirmar que haya diferencias sustanciales entre estos sistemas, ya se desplieguen en democracias consolidadas o en países con conflictos recientes, nuestra reflexión se articulará siempre desde la comparación, examinando una paleta lo más amplia posible de este tipo de políticas. Y es que, si lo que las define es su intención de modificar o de preservar la memoria de hechos pasados, ya sean gloriosos o vergonzosos —pero siempre violentos—, con el fin de generar un impacto sobre la sociedad contemporánea, nada justificaría que solo nos limitásemos a los que nos son familiares. Por ello, esos lugares de memoria pueden ser tanto un museo como un aula, un tribunal o —por qué no— un estadio de fútbol en el que una ONG internacional organice un partido entre equipos mixtos, allá donde una guerra civil hubiera separado a grupos étnicos o religiosos.

I

LO QUE SE ESPERA DE LAS «LECCIONES DEL PASADO»

Los individuos buscan mantener la impresión de que están a la altura de las numerosas normas que los juzgan a ellos y a sus acciones. Dado que estos preceptos son numerosos y están en todas partes, los actores viven, más de lo que podría creerse, en un mundo moral. Sin embargo, no están preocupados por el problema moral de cumplir con esas normas, sino con el problema moral de dar una impresión convincente de estar actuando según dichas normas. Nuestra actividad, por tanto, atañe en gran medida a cuestiones de índole moral, aunque como individuos no desplegamos preocupación real por ellas. Nos comportamos como comerciantes de la moralidad.

GOFFMAN, 1996

La aplicación de políticas de memoria se sustenta sobre la reafirmación constante de una convicción: conocer las violencias y tragedias del pasado permitirá construir en el presente sociedades pacíficas y tolerantes, evitando así que, en el día de mañana, conflictos similares vuelvan a producirse. Toda política pública pretende desempeñar una función concreta —reducir las desigualdades, luchar contra el desempleo, educar a los ciudadanos— que le otorgue legitimidad. Las relacionadas con la memoria son aún más ambiciosas: toman como referencia «lo peor», a fin de evitar un nuevo

estallido violento. A su vez, presuponen un efecto directo sobre el comportamiento de los individuos y sobre las relaciones de unos con otros. Cuando se aspira a fortalecer la tolerancia en las sociedades democráticas, o a generar condiciones de convivencia entre enemigos recientes en situaciones posbélicas, se asume que estas políticas tienen el poder de concienciar, conmover y forjar vínculos sociales. El hecho de que evocar los pasados violentos permita evitar nuevos estallidos es una convicción que genera consenso en nuestras sociedades, tanto entre las élites dirigentes como entre los ciudadanos comunes, así como entre las distintas instancias del Estado. Lo mismo ocurre para el caso de los organismos internacionales. Esto ha llevado a la implementación de distintas herramientas por la memoria en contextos variados. La palabra «herramienta» es relevante, pues exuda un aroma funcional e instrumental. Las políticas de memoria no pueden limitarse a expresar algo: deben ser eficaces. O lo que es lo mismo: producir efectos.

LA MEMORIA COMO HERRAMIENTA PARA REFORMAR LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Muchos actores involucrados en promover la memoria esperan que las iniciativas adoptadas en su nombre difundan conocimientos sobre hechos violentos. Esto explica, por ejemplo, la participación de gran cantidad de historiadores en museos, exposiciones o comisiones que reúnen elementos de conocimiento —testimonios o archivos—, califican acontecimientos o difunden saberes nuevos y relecturas. Es común hablar de «verdad» en las instituciones memoriales, aunque a menudo bajo la precaución de distinguir verdades plurales —subjetiva o social, por ejemplo—. De hecho, es el nombre de una de las instituciones más difundidas en la actualidad: las comisiones de verdad —a veces llamadas «comisiones de reconciliación»—.

Las políticas de memoria son, antes que nada, políticas de conocimiento, aunque ese saber nunca esté desprovisto de una función instrumental —al contrario que ciertos postulados del «saber por el saber» practicado por los científicos—. El trabajo de la memoria debe contribuir de manera necesaria al bienestar social. Se trata, por ejemplo, de evitar actos de venganza por parte de las víctimas, de generar condiciones óptimas para la estabilización de un régimen político, o de pacificar de manera duradera una sociedad. En el año 2010, Michelle Bachelet, presidenta chilena, inauguró en Santiago el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos, cuyo objetivo era «dar a conocer las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos por parte del Estado de Chile entre los años 1973 y 1990, para que a través de la reflexión ética sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de estos derechos, se fortalezca la voluntad nacional para que “nunca más” se repitan actos que afecten a la dignidad de las personas».

Al volver sobre pasados dolorosos y conflictivos, se presupone que las políticas de memoria pueden saldar deudas, cerrar heridas y restablecer la serenidad ahí donde se produjeron traumas. Todas estas expresiones ponen de relevancia un imaginario emparentado con el lenguaje médico y, en particular, el traslado de mecanismos psicológicos individuales a una escala social. Los involucrados están convencidos de que el pasado ofrece «lecciones», y que solo la verdad, como conocimiento opuesto al olvido, impedirá que las violencias se reproduzcan porque —y esto es un mantra— «un pasado que se olvida está condenado a repetirse». Y si bien el hecho de recordar puede reactivar puntualmente el conflicto, en realidad favorece su apaciguamiento. Se recogen entonces los relatos singulares de las víctimas, y se los pone en valor para convertirlos en patrimonio. Esto sería la «memoria ejemplar» de la que habla el filósofo Tzvetan Todorov (1995): una predilec-

ción por los justos, los sabios, o las víctimas capaces de sobreponerse a su propio dolor para ofrecerse a sí mismas como ejemplo.

Desde este punto de vista, las políticas de memoria constituyen uno de los pocos momentos en que las sociedades ponen a prueba, (re-)elaboran conjuntamente, repiten y clarifican los valores que tienen en común. A más largo plazo, estas políticas apuntan a la concordia civil y, por ende, a una paz duradera. Al brindar a los individuos una historia y valores comunes, las políticas de memoria «armonizan mentes y corazones». El discurso del primer ministro francés Manuel Valls durante la inauguración del Memorial del Campo de Rivesaltes, el 16 de octubre de 2015, lo ilustra a la perfección: «Si nos reunimos hoy aquí es para que la memoria del desprecio del ayer nos recuerde nuestros deberes de hoy, e impida que mañana se repitan los horrores [...] Todos estos lugares de memoria son puestos de avanzada para “la reconquista de mentes y corazones”; conquista que debemos acometer en nombre de la República y de todos los que se reconocen en ella [...] Estos lugares de memoria permiten que las escuelas, donde todo se define en primera instancia, dispongan de herramientas sólidas al servicio de la transmisión de valores y de la formación de ciudadanos». Este tipo de discurso está presente en otras instancias del Estado. Por ejemplo, el Consejo Departamental de Isère lleva a cabo «acciones de memoria» que buscan garantizar los derechos humanos por medio de la enseñanza de la historia.⁴ Este «lenguaje memorial se aprende a través de instrucciones pedagógicas del Consejo de Europa» (Coquio, 2015). A todos los niveles políticos: desde lo local a lo internacional; entre militantes de base o en el seno de organismos globales; en los medios de comunicación o en el ámbito del cine, la literatura, el turismo,

4 En: <https://www.isere.fr/Deliberations/Delibs/2012/D0ITT.pdf> [Consultado el 17 de julio de 2017].

la cultura e incluso la publicidad,⁵ se asume como natural esta misma convicción.

Los expertos en políticas posconflicto, los políticos, y prácticamente cualquier otro ciudadano, ustedes, lectores, y a veces hasta nosotras, autoras, estamos todos de acuerdo en un punto en concreto: las políticas de memoria deben reescribir la historia con el fin de redistribuir los roles de «buenos y malos». El justo que salvó judíos y que, a ojos de los nazis era —en el mejor de los casos— un desobediente, y en el peor un traidor, hoy recibe una distinción; aquel que era considerado por los representantes del Estado «subversivo», hoy pasa a estimarse como «víctima». Apaciguar sentimientos de injusticia, reafirmar valores y concebir un relato común. Si logran todo esto, entonces estas políticas contribuirán con seguridad a alejar el fantasma de una reactivación del odio, ya sea racista o político. Somos muchos los que compartimos esta convicción.

Distintas encuestas dan cuenta de este consenso: el 90 % de los jóvenes de entre 16 y 29 años interrogados por la Fundación para la Innovación Política —organismo francés de reflexión cercano a la derecha—, piensan que «conocer la historia de la Segunda Guerra Mundial permite evitar que los errores del pasado se repitan». De igual modo, coinciden en la idea de que esto permite «comprender nuestra historia», «honrar la memoria de las víctimas», «aprender a respetar a quienes son diferentes a nosotros» y «ayudar a las víctimas». Entre los encuestados, el 83 % cree necesario preservar los campos de exterminio «para evitar que esto se repita», y el 61 % rechaza la idea de que «frente al pasado cabe pasar página y olvidar». En el marco de importantes investigaciones estadísticas realizadas por sondeo, estadounidenses y canadienses coinciden en este «rol ejemplar y edificante» de

5 Transformando lugares de memoria en decorados para otros fines. Por ejemplo, cuando se organizan sesiones fotográficas para el mundo de la moda en el Memorial del Holocausto de Berlín.

la evocación del pasado en sociedades contemporáneas (Rosenzweig, 2000; Conrad, *et al.*, 2009). Apuntan en la misma dirección toda una serie de encuestas realizadas a visitantes de exposiciones de carácter conmemorativo (Gensburger, 2015; Antichan *et al.*, 2016; y Antichan, Gensburger y Teboul, 2016), u otras realizadas en contextos no relacionados directamente con políticas de memoria (Klein, 2013).

En resumen, todos —casi todos— estamos de acuerdo: el hecho de evocar públicamente violencias colectivas pasadas brinda reparación a individuos y sociedades, debilita las exhortaciones a la discriminación y evita que se repita «lo peor». En cuanto al «cómo», ese es otro tema. Estos pasados violentos se nos presentan como lecciones: sus víctimas, en ocasiones ya reconocidas y, por lo tanto, reparadas y erigidas en «figuras de sabiduría», se nos muestran como ejemplos, apelando a la fuerza emotiva de los dispositivos a los que recurren. Resortes de memoria que emplazan en primer plano a niños inocentes y mujeres humilladas, poniendo en valor sus historias singulares y exponiendo su desesperación y sus lágrimas. Puede, incluso, que se muestren imágenes muy duras, llegando a la brutalidad, cuando los que deciden son los vencedores. En 1945, ciudadanos alemanes vecinos de los campos de exterminio fueron obligados por las tropas aliadas a presenciar el rescate de los supervivientes y el desmantelamiento de las instalaciones —obligados, por ende, «a ver y a saber» (Jaraush, 2006)—. La certidumbre que se tiene sobre el impacto positivo de las lecciones del pasado se ha popularizado desde entonces. Ya no se persigue como objetivo único que los culpables puedan enmendarse: ahora se aplica a todos, y debe tener un efecto preventivo, no solamente curativo. A día de hoy estas memorias se emplazan en toda su crudeza para sacudir la conciencia social. Es el caso de Ruanda, donde existen cementerios abiertos en los que se exhiben osamentas a modo de memorial (Dumas y Korman, 2012). Impactar, conmo-

ver... puede parecer un medio eficaz en esta «reconquista de mentes y corazones».

La evocación de las violencias pasadas tiene hoy un carácter más pedagógico. Se evita estigmatizar en exceso a los violentos, ya que también se trata de «reconciliar». Las políticas de memoria se sirven ampliamente de las palabras de las víctimas a solas o —aunque en muchos casos esto sea solo teoría— con sus verdugos. El testimonio ha devenido en un acto social sistemáticamente privilegiado (Wieviorka, 1998): en espacios judiciales o en museos, y también en instituciones de nueva creación. Cerca de cuarenta países han creado comisiones de verdad que ofrecieron la posibilidad de escuchar los relatos de las víctimas y de hablar conjuntamente de la violencia del pasado. Historiadores, eclesiásticos, especialistas del derecho o psicólogos han podido interrogar en ese marco a distintos actores de violencias perpetradas en distintos contextos: movilizaciones por los derechos cívicos de las poblaciones afroamericanas en ciudades estadounidenses, violaciones de los derechos humanos perpetradas bajo el régimen del *apartheid* sudafricano, o en regímenes autoritarios latinoamericanos. Recordar juntos y construir una memoria «compartida» sería una condición previa indispensable para formar ciudadanos tolerantes, y reconstruir, así, la convivencia.

Varias organizaciones internacionales sostienen con firmeza esta convicción. Tras haber recomendado la instauración de una jornada conmemorativa del Holocausto, el Parlamento Europeo hizo hincapié en el vínculo existente entre conmemoración, educación y prevención de la violencia racista:

Considerando el ascenso del racismo, del antisemitismo y de la xenofobia con el que se ve confrontada la comunidad internacional; teniendo en cuenta que Europa debe dar respuesta clara y firme a estas amenazas; observando que la paz de la que ha disfrutado Europa Occidental desde 1945 solo será duradera si se evita la propagación de los discursos

sos de las ideologías totalitarias y racistas que provocaron el Holocausto de los judíos, el genocidio de los gitanos y los asesinatos masivos de millones de personas, así como el estallido de la Segunda Guerra Mundial; [el Parlamento europeo] pide que se establezca en todos los Estados miembros de la Unión una jornada de conmemoración del Holocausto.⁶

Por otro lado, aunque de la misma manera, alienta a que «se establezcan y refuercen, a escala nacional y comunitaria, políticas activas referentes a la educación y la juventud, haciendo hincapié de forma prioritaria en la lucha contra la intolerancia, el racismo y la xenofobia».⁷

Esta convicción también está presente fuera de Europa. En noviembre de 2005, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó en sesión plenaria una resolución que «insta a los Estados Miembros a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro». Desde entonces, incentivó la adopción de otras herramientas que transitaban caminos similares, como las ya evocadas comisiones de verdad, las audiciones públicas de los testigos de violencias pasadas o la difusión de informes relativos a estas violencias, a fin de despertar actitudes de tolerancia.

Las políticas de memoria buscan conmovir y que se hable del pasado. Se dirigen en primera instancia —siendo este uno de los hilos conductores de este libro— al individuo: aquel que conoce el pasado se conmueve a través del testimonio de una víctima. En teoría, esta aproximación lo llevará a revisar su propia relación con los hechos y lo debería capacitar para diferenciar a buenos de malos, anticipar los

6 Parlamento europeo, «Resolución sobre una jornada de conmemoración del holocausto», *Diario oficial de las Comunidades Europeas*, C166 - 3 de julio de 1995.

7 «Resolución sobre el racismo, la xenofobia y el antisemitismo», *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, C126 - 22 de mayo de 1995.

efectos que generan las dinámicas de exclusión y elevar su conciencia general. Se presupone, incluso, que será capaz de comprometerse consigo mismo, en caso de que la historia se repitiese, a plantar cara a quienes siembren el odio, comportándose de manera pacífica. Aquello que apprehendió en sus aprendizajes cívicos visitando exposiciones o visionando documentales debe orientar sus comportamientos futuros. O, al menos, eso es lo que se espera. Existen también, desde luego, otras políticas que apelan directamente a lo social. Algunos programas para la construcción de la paz implementados por organizaciones internacionales promueven encuentros entre viejos enemigos —hutus y tutsis; croatas y serbios—, modifican los planes de estudio para que las guarderías y las escuelas sean mixtas, o subvencionan empresas de diversa índole que reman en esta dirección. También hay gobiernos que prohíben evocar la pertenencia étnica, inculcan a su población una versión determinada de la historia —como, por ejemplo, en el caso ruandés a partir de 1994—, u organizan jornadas de convivencia para su población adolescente en el marco de colonias vacacionales. Sin embargo, estos ejercicios de ingeniería social, que tienden a construir grupos que aglomeran facciones hasta hace poco enemigas, no son excesivamente comunes entre las políticas de memoria. Su eficacia, además, es incierta, y presenta el problema de su posible utilización política en el sentido de «cambiarlo todo para que nada cambie», siendo relativamente sencillo vaciarlas de contenido.

Sabemos, entonces, que las políticas de memoria van dirigidas a las personas; a la posibilidad de generar un cambio profundo de actitud en favor de la tolerancia y, al mismo tiempo, producir una transformación que permita la creación de solidaridades sobre el lecho de cenizas de la discordia. Pero en realidad no sabemos bien cómo hacerlo. Invocar a la cohesión social presenta connotaciones poco positivas, aunque fáciles de delimitar. Se puede evocar un genocidio

como forma de establecer un dique contra el antisemitismo porque genera cierta vigilancia individual, pero también porque contribuye a debilitar las posiciones de los antisemitas. La historia de la esclavitud de los negros afroamericanos puede ser empleada en la lucha contra los prejuicios raciales.⁸ Los que enarbolan la bandera de la intolerancia ayer y hoy son presentados como parte de una misma amenaza. Estas posiciones permiten condenar actos de violencia política expresando un veredicto sobre la historia. Así, el juicio celebrado en 1987 en Francia contra Klaus Barbie, antiguo director de la Gestapo en la región de Lyon durante la Ocupación, inició toda una serie de procesos contra criminales políticos. Estos juicios, llamados «por la memoria», ocupan un lugar preponderante en las instituciones judiciales, desde Latinoamérica a Ruanda, pasando por la Corte Penal Internacional de La Haya. Al igual que otras formas de evocación del pasado, estos forman parte de la lucha contra la impunidad de los responsables políticos y de aquellos que ordenaron reprimir, provocaron una guerra o hicieron posible un genocidio.

En la actualidad, los gobiernos se ven obligados a pronunciar discursos de disculpa, de arrepentimiento, de homenaje a las víctimas, de condena; y a multiplicar iniciativas legales y simbólicas. Tanto más en la medida en que algunas prácticas no han cambiado tanto: las amnistías siguen siendo frecuentes. Cuando la justicia penal no ha sido contemplada, se buscan otros mecanismos.

Se supone que las políticas de memoria se proponen contribuir a debilitar a los que ayer detentaron una posición de poder, especialmente cuando hoy siguen ostentando dicha fortaleza, bien porque manejan armas o porque todavía están investidos de cierta legitimidad. Buscan disuadir a los

8 De ahí la importancia atribuida por los medios de comunicación, los educadores y los responsables políticos al *Black History Month* o al novísimo Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana en Washington D. C.

beligerantes y a los que los apoyan, así como a sus supuestos herederos. Por ende, tienen una utilidad política inmediata. Sin embargo, esto no implica moralizar el poder. Las políticas de memoria no son muy distintas de otras políticas, lo cual entraña maniobrar con ficciones y apariencias.

En el caso particular de Francia, tanto a un lado como a otro del espectro político, las lecciones del pasado se presentan como herramientas de lucha contra la implantación y el crecimiento de la extrema derecha que representa el Frente Nacional. En un libro dedicado a la genealogía de la expresión «deber de memoria», Sébastien Ledoux explica que esta comenzó a usarse a raíz de la profanación del cementerio judío de Carpentras, en mayo de 1990, por militantes de la extrema derecha (Ledoux, 2016). Días después de este acontecimiento, y de las numerosas manifestaciones que desencadenó, Lionel Jospin, ministro de Educación por aquel entonces, inauguró en Essonne una exposición sobre las deportaciones, en cuyo acto sostuvo: «Se ha querido herir a la comunidad judía de Francia de la manera más despreciable, vulnerando con ello también a la humanidad». Acto seguido añadió: «Para que la memoria no desaparezca y que los jóvenes tengan puntos de referencia [...] la escuela debe jugar un rol; tiene una misión que cumplir. La educación es, antes que nada, uno de los lugares en que se elabora la memoria colectiva [...]. Es un deber esencial de los centros educativos». Finalmente, concluyó evocando las «tesis llamadas “revisionistas”», que niegan los campos de exterminio, denunciando la «presencia en la universidad de docentes e investigadores cercanos a ideologías de extrema derecha», y haciendo un llamamiento a la comunidad universitaria a «asumir plenamente su deber de vigilancia» (Ledoux, 2016). Serge Klarsfeld, presidente de la Asociación de Hijos e Hijas de Deportados Judíos de Francia afirmó también, el 30 de marzo de 2015, que una victoria de Marine Le Pen en las elecciones de 2017 supondría «la destrucción de la memoria del Holocausto».

En Francia, las políticas de memoria, además de herramientas que gozan de un amplio consenso social en su lucha contra el Frente Nacional son también, y cada vez más, un arma arrojadiza para los partidos políticos en torno a la crisis de identificación nacional por parte de determinados grupos sociales. Aunque, en realidad, cuando se habla en estos términos, suele tenerse en mente a los «jóvenes de los suburbios». Los atentados reivindicados por el Estado Islámico que involucran a jóvenes franceses han renovado, en cierta manera, las expectativas políticas en torno al poder de la memoria. El discurso que pronunció el presidente de la República en noviembre de 2015 con motivo del homenaje nacional a las víctimas de los atentados es un buen ejemplo: «El ataque del 13 de noviembre quedará grabado en la memoria de la juventud como un terrible preámbulo a la dureza del mundo, pero también como una invitación a enfrentarla inventando un nuevo compromiso. Sé que esta generación tomará con vigor el testigo que le estamos transmitiendo».⁹ Entendemos, a través de estas palabras, el rol que el Estado y amplios sectores sociales atribuyen a la memoria: el de vector y productor de compromiso ciudadano y de fomento de la tolerancia; un obstáculo a la violencia política. La memoria permite identificar a los buenos ciudadanos, pero también a los que no lo son.

LOS INSTRUMENTOS DE LAS POLÍTICAS DE MEMORIA

«Lo que se olvida está condenado a repetirse». Esta convicción ha dado lugar en Francia a políticas de índole diversa, y en otros países, más recientemente atravesados por violencias políticas, a tribunales o instituciones *ad hoc*. Desde luego, la conmemoración, en especial la construcción de monumentos públicos, no es algo nuevo (Kose-

⁹ El Presidente Macron se involucró de inmediato y con decisión en las políticas de memoria, reivindicando la herencia del filósofo Paul Ricoeur. Su enfoque de las evocaciones del pasado de Francia fue considerado «equilibrado» por el gobierno.

lleck, 1998). Asociado al homenaje a los caídos —héroes en primera instancia, más tarde soldados anónimos—, el *leitmotiv* «nunca más» comenzó a repetirse con insistencia durante el periodo contemporáneo. Evolucionó en paralelo a la organización política: tras un periodo de monopolio de los «poderes fuertes», concurren los «memorialistas» —ex combatientes, poderes locales y/o asociaciones de víctimas— que denunciaban la violencia por parte de los Estados. La construcción de «mitos» dio paso a la difícil regulación de toda una profusión de relatos. Aunque en realidad no hay muchas opciones: puede que el Estado «tartamudee» o se exprese con firmeza, pero en ambos casos está interviniendo.

Por su parte, la institucionalización del hecho de evocar el pasado es muy reciente. En Francia, la creación de un organismo específico para la gestión de las políticas de memoria data de 1999. Hablamos de la Dirección de la Memoria, Patrimonio y Archivos. Quince años después, el término ya se imbrica en un organigrama gubernamental, con la instauración, durante el gobierno de Manuel Valls, de un Secretariado de Estado dependiente del ministro de Defensa, encargado de los antiguos combatientes y de *la memoria*. Aunque esta evolución no atañe en exclusiva al Gobierno central, pues está también presente a niveles más bajos. De hecho, las elecciones municipales de 2014 instauraron, en muchos municipios, diversas «delegaciones de la memoria», ya gobernase la izquierda o la derecha, ya fuesen pueblos pequeños o de tamaño considerable (Gensburger y Saint-Léger, 2017). También se introdujeron, igualmente, en ámbitos de la acción pública tan variados como la educación, la cultura, el turismo e incluso la política urbana (Burston, 2005).¹⁰

10 El informe de Pascal Blanchard, *Histoires, patrimoine et mémoires dans les territoires de la politique de la ville* (París, Ministère de l'Égalité des territoires et du Logement, 2013) ofrece una perspectiva perfecta.